

# ANUNCIO DE CONVOCATORIA

## CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024

<b>Federación convocante:</b>
<b>FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA</b>
<b>Fecha de la convocatoria:</b>
<b>14 de abril de 2024</b>
<b>Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:</b>
SEDE CENTRAL ARCHIDONA Camino del Santuario S/N 29300 Archidona, Málaga Lunes a Jueves:09:00 h a 19:00 h // Viernes mañana: 08:00 h a 14:00 h  DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CAZA DE ALMERÍA Pabellón de deportes del Mediterráneo , AC, 737 04007 Almería Lunes a Jueves mañanas 09:15 h a 13:15 h // tardes 16:30 h a 20:30 h Viernes de 09:15 a 13:15 h DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ Avda. Virgen de la Palma, Edif. Don Juan , 2 Local 6 11203 Algeciras ( Cádiz ) Lunes a Jueves mañanas 09:00 h a 13:00 h // tardes 17:00 h a 19:00 h Viernes de 09:00 a 15:00 h DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CAZA DE CÓRDOBA Calle Cruz del Estudiante Nº 37, 1º Derecha 14500 Puente Genil. Córdoba Lunes a Jueves mañanas 08:00 h a 14:00 h // tardes 16:30 h a 19:00 h Viernes de 08:00 a 14:00 h DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA Avda. Palos de la Frontera, 16, Bajo 18.320 Santa Fé, ( Granada ) Lunes a Jueves mañanas 09:00 h a 14:00 h // tardes 17:00 h a 20:00 h Viernes de 09:00 a 14:00 h DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CAZA DE HUELVA Calle Arquitecto Pinto, 18 21006 Huelva Lunes a Jueves mañanas 09:00 h a 14:00 h // tardes 16:00 h a 20:30 h Viernes de 09:00 a 14:00 h DELEGACIÓN PROVINCIAL DE JAEN Calle Compañía, 5 23440 Baeza ( Jaén) Lunes a Jueves mañanas 07:80 h a 14:00 h // tardes 16:00 h a 20:00 h Viernes de 07:30 a 14:00 h DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA Calle Gitanillo de Triana, Local 1, Urb. La concha Pol. La Azucarera 29004 Málaga Lunes a Jueves mañanas 08:00 h a 14:00 h // tardes 16:15 h a 21:00 h Viernes de 09:00 a 14:00 h DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA Avda. Kansas City, 28, Bloque 1, Local 7, Residencial Oriente 41007 Sevilla Lunes a Jueves mañanas 10:00 h a 14:30 h // tardes 15:00 h a 19:00 h Viernes de 09:00 a 14:00 h  <b>Web de la Federación Andaluza de Caza: <a href="http://www.fac.es">www.fac.es</a></b>
<b>Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016</b>
<b>Del 19 de abril al 3 de mayo de 2024</b>
<b>Día de inicio efectivo del proceso electoral:</b>
<b>14 de mayo de 2024</b>

\* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.